



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES**

DECRETO N° 571.1

MAT: APRUEBA CONTRATO "SERVICIO DE ASEO MERCADO MUNICIPAL".

Laja , 31 de Enero del 2014.-

VISTOS:

- 1.- Informe N°05 fecha 06.01.2014, emitido por el Director de Obras Municipales, con resolución Sr. Alcalde;
- 2.- D.A. N°130 de fecha 08.01.2014, que autoriza el llamado a licitación pública;
- 3.- Licitación Pública ID 3735-6-LE14;
- 4.- Consultas y Aclaraciones durante el proceso de Licitación;
- 5.- Apertura Electrónica de fecha 21.01.2014;
- 6.- Acta de Evaluación emitida por la comisión evaluadora con resolución Sr. Alcalde, de fecha 28.01.2014;
- 7.- D.A. N°508 de fecha 28.01.2014;
- 8.- Contrato de fecha 31.01.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Laja y la empresa PRESERVI S.A.;
- 9.-Reglamento de Adquisiciones N°01 de fecha 10.11.2005 y Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 10.-"Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO:

1.-APRUÉBASE contrato de fecha 31.01.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Laja y PRESERVI S.A., RUT 96.664.690-K, para ejecutar el "Servicio de Aseo Mercado Municipal", ID 3735-6-LE14., por un monto mensual de \$1.490.429.- con IVA incluido.

2.- ACÉPTASE la Boleta de Garantía N°0125239 del Banco BCI, por un monto de \$1.490.429.-, que garantiza el fiel cumplimiento del contrato.

3.- AUTORIZÁSE a la Tesorería Municipal para que proceda a la devolución de las siguientes garantías de Seriedad de la Oferta, por un monto de \$300.000.-:

N°	Tipo de documento	Tomador	RUT	Banco Emisor
0059567	Boleta de Garantía	Iván Velasquez B.		Santander
0125221	Boleta de Garantía	PRESERVI S.A.	96.664.690-K	BCI

4.- ORDÉNASE el pago que irrogue el presente Decreto con imputación al Subprograma 2 "Servicios a la Comunidad", Centro de Costos 300201 "Mercado Municipal", Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", Item 08 "Servicios Generales", Asignación 001 "Servicios de Aseo" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



Jose Pinto Albornoz
**JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN: /

- SSM, Depto. Control, D.O.M/ (2), D.A.F., SECPLAN